CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







TTE180105NM6 Registro Federal de Contribuyentes

TIT TELECOMUNICACIONES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18010159127 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión ZAPOPAN, JALISCO A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	TTE180105NM6		
Denominación/Razón Social:	TIT TELECOMUNICACIONES		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	TIT TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		
Fecha inicio de operaciones:	05 DE ENERO DE 2018		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	05 DE ENERO DE 2018		

Datos de Ubicación:				
Código Postal:45158	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: PROLONGACION LAURELES	Número Exterior: 1275			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN GILBERTO			
Nombre de la Localidad: ZAPOPAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAPOPAN			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: BLVD DEL RODEO			
Y Calle: PERIFERICO				

Página [1] de [3]





Contacto

Actividades Económicas:						
Orden	en Actividad Económica		Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Otras telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites	60	14/06/2018			
2	Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados	40	14/06/2018			

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/01/2018	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/01/2018		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/01/2018		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/06/2018		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2020		
Pago provisional mensual de ISR personas morales flujo de efectivo	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2020		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2020/09/24||TTE180105NM6||CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL||2000010888888800000031

iab5MGcFcnMoKEIeM2pmwa/vYtBtQcK332HsbmkwzsWZ6bS/hGjDQDVqUh0pD8JY4HCR59g1GUx9/h3wLs5ec+QhQKOMPjWiUX4hrgsGv9RiGq4ra9+lwGCaiZHvjCns4KYTJGps/sQKgGJm90i03/BV+8DG/sDxcMQjAeWrQL

U=





Página [2] de [3]









Contacto